

DAVAMARK S.A.

Portoviejo, Octubre 16 de 2006

Mayorie
Deisher
2178
En Junio
De Shier
2178

2178

2178
2006-10-17

Señor Doctor
Carlos Lara Zavala
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MANABI
Ciudad

Señor Intendente:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías comunico a Usted, para los fines legales consiguientes, que con fecha Julio 4 de 2006 se procedió a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **DAVAMARK S. A.** la siguiente transferencia de acciones:

CEDELENTE	C.C. #	CESIONARIO	C.C. #	# DE ACCIONES
ESTHERLINA CRUZ NOROÑA	130225765-2	MARYORIE ALEXANDRA RAMIREZ MENDOZA	130412870-3	800

Tanto cedente como cedionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

Ing. Rodolfo Parraga Muñoz
GERENTE GENERAL
DAVAMARK S. A.

c.c. archivo



Portoviejo, Julio 4 de 2006

Señores
DAVAMARK S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Solicito a ustedes registrar en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, la transferencia de 800 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 de valor cada una que corresponden a \$ 800.00 del capital social, pertenecientes a la Sra. Esterlina Cruz Noroña a favor de la Señora Maryuri Alexandra Ramírez Mendoza.

El Cedente deja expresa constancia que, cede y transfiere el 100% de las acciones que tiene en la compañía **DAVAMARK S. A.**, sin reservarse ningún derecho sobre las mismas y con todas las obligaciones y derechos inherentes a ella.

El Cedente es de estado civil viuda.

El Cesionario deja expresa constancia que acepta la cesión que a su favor se realiza mediante este instrumento, por ser en beneficio de sus intereses.

Atentamente,

CEDENTE

Esterlina P de Cruz
Sra. Esterlina Cruz Noroña
C.I. 130225765-2

CESIONARIO

Maryuri de Ruiz
Sra. Maryuri Ramírez Mendoza
C.I. 130412870-3